

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**23478** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial "Asociación de Productoras de Cine Publicitario" (Depósito número 8460).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Pablo Nolla Fernández mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 29900-3790.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de noviembre de 2013, se modificó por unanimidad el artículo 4 de los Estatutos de esta asociación relativo al domicilio quedando fijado en la calle Alberto Aguilera, 46 - 2.º Ext. C.P. 28015 de Madrid.

El certificado del acta fue firmado por D. Ángel Luis Recio Marcos como Secretario de la Asamblea con el visto bueno del Presidente de la Asamblea D. Pablo Nolla Fernández.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de junio de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140032923-1